

32702163

Factura: 002-002-000005031



20151308007P01943



NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308007P01943					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:1)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Document o de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310458144	ECUATORIAN A	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Document o de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	MISION CAMINO DE SANTIDAD - CENTRO FAMILIAR EL FARO	REPRESENTAD O POR	RUC	139172713500	ECUATORIAN A	COMPRADOR(A)	SEÑOR PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS, CON CEDULA NUMERO 1700217431 EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE CONFORME LO DEMUESTRA CON LA DCUMENTACION ADJUNTA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		3781.56					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
 NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	07	P01943
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA; A FAVOR DE LA MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS.-

CUANTIA : USD \$ 3,781.56



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día treinta de diciembre del año dos mil quince, ante mí, Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparece y declara, en calidad **VENDEDOR**, el señor **ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, **LA MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD**, debidamente representada por el señor **PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS**, en su función de Superintendente, conforme lo acredita con la documentación que adjunta; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado

Selle
01/12/15

civil casado, y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un contrato de Compraventa, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES .-** Interviene, otorga y suscribe, por una parte, el señor **ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS**, por los derechos que representa de la **MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD**, en su función de Superintendente, conforme lo justifica con la documentación adjunta que en copia se agrega; a quien en adelante se le denominará **LA COMPRADORA.** - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - El Vendedor declara que es dueño y propietario de un lote de terreno ubicado al Sur - Este del cantón Manta, aledaño a Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área de SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS; linderos del terreno que según la planificación del Sector, autorización del Departamento de Planeamiento Urbano de Municipio de Manta en la actualidad la medida rectificada comprende físicamente comprende lo

siguiente: Área de SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS

VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS; FRENTE: Veintidós metros

quince centímetros y lindera con Vía Pública; POSTERIOR: Veintidós

metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad particular; COSTADO

DERECHO: Veintiséis metros catorce centímetros y propiedad de Wilber

Cevallos; y, COSTADO IZQUIERDO: Diez metros sesenta centímetros y

propiedad de Miriam Hernández y veinte metros treinta y tres centímetros

y propiedad de Yimmy Briones, con clave catastral número tres dos siete

cero dos uno cero cero cero cero (3270210000). Bien inmueble que fue

adquirido por compra a los señores María Karen Candell Aviles y Milton

de la Cadena Mantilla, mediante escritura pública de compraventa celebrada

en la Notaría Primera del cantón Manta el seis de junio del año dos mil

seis legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el

veintiséis de junio del año dos mil seis. Con fecha seis de febrero del año

dos mil catorce consta inscrita escritura pública de rectificación de

medidas y linderos, acto celebrado en la Notaría Segunda de Manta el

uno de agosto del año dos mil trece. Bien inmueble que se encuentra libre de

gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Enunciado lo anterior y por

medio del presente instrumento, el vendedor, mediante el presente acto

hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la

parte compradora, la totalidad del inmueble, descrito e individualizado en

la cláusula anterior. La venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los

linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida; por lo tanto el

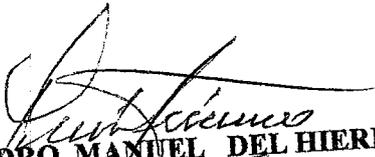
vendedor transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión,

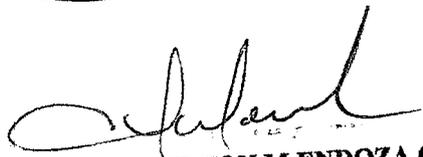


en el terreno descrito como el vendido, comprometiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido, todos cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa que las partes han convenido es la cantidad de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS; que el vendedor declara tenerlos recibidos en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan, el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este contrato. (Firmado) Abogado LIZANDRO PARRALES CEDEÑO. Matrícula número: Trece guión dos mil trece

la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA
C.C.No.- 131045814-4

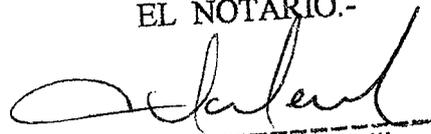

PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS
C.C.No.- 170021743-1


DOCTOR TITO NILTON M ENDOZA GUILLEM
Notario Público Séptimo del cantón Manta



SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

EL NOTARIO.-


Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
44408

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15000474, certifico hasta el día de hoy 23/11/2015 14:27:25, la Ficha Registral Número 44408.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 06 de febrero de 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO AL SUR- ESTE DEL CANTON MANTA ALEDANO A URBIRRIOS II. DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 630.26M2 linderos del terreno que según la planificación del Sector. Aurotización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta en la actualidad la medidas rectificadas comprende físicamente, lo siguiente area de 630.26, Frente; 22.15m- via pública. Posterior; 22.55m- propiedad particular. Costado Derecho; 26.14m, Wilber Cevallos. Costado Izquierdo; 10.60m- Miriam Hernández y 20.33m Yimmy Briones. con la clave catastral n. 3270210000. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1400 26/jun./2006	18.549	18.559
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	757 06/feb./2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 26 de junio de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el No. Uno, ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, de la parroquia Tarqui, que mide Dieciseis mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados. (16.696,00)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310458144	MACÍAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	905487310	CANDELL AVILES MARIA KAREN	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002287	DE LA CADENA MANTILLA MILTON	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1642	12/nov./1986	4.448	4.450



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1278

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. El Señor. Alexander Israel Macias Moreira, procede a rectifica las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector. Aurotización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta en la actualidad comprende físicamente, lo siguiente area de 630.26, Frente; 22.15m- via pública. Posterior; 22.55m- propiedad particular. Costado Derecho; 26.14m, Wilber Cevallos. Costado Izquierdo; 10.60m- Miriam Hernández y 20.33m Yimmy Briones. con la clave catastral n. 3270210000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1310458144	MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL SOLTERO(A)	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1400	26/jun./2006	18.549	18.559

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:27:25 del lunes, 23 de noviembre de 2015

A petición de: MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

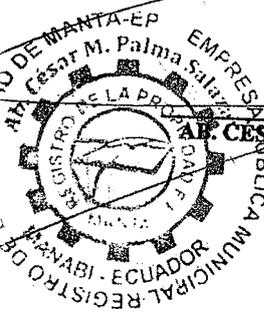
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

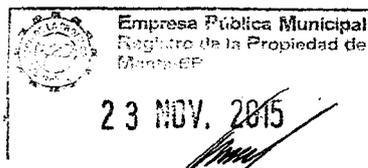


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Firma del Registrador (E)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105413

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

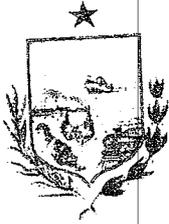
MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Diciembre de 20 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE
32702163000 SECTOR LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO
Manta, veinte y nueve de diciembre del dos mil quince**





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 129292

No. Certificación: 129292

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 37135

Fecha: 22 de diciembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-163-000

Ubicado en: SECTOR LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 630,26 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310458144

ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3781,56
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3781,56

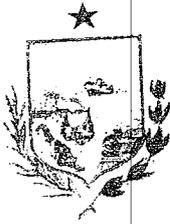
Son: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bightio 2014 - 2015".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 178885



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO SOLAR** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a **ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA** ubicada **SECTOR LOS SENDEROS P. ELOY ALFARO** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$3781.56 TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO 56/100.** de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.**

MPARRAGA

28 DE DICIEMBRE DE 2015



Manta,

de

del 20

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000431819

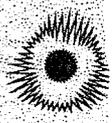
12/28/2015 10:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-27-02-163-000	630,26	3781,56	196246	431819

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310458144	MACIAS-MOREIRA ALEXÁNDER ISRAEL	SECTOR LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto principal	37,82
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,34
			TOTAL A PAGAR	49,16
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	49,16
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1391727135001	MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD	S/N		

EMISION: 12/28/2015 10:23. MARITZA ZAMORA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000431820



12/28/2015 10:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-27-02-163-000	630,26	3781,56	196247	431820

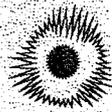
VENDEDOR			UTILIDADES	
G.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310458144	MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL	SECTOR LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	13,82
			TOTAL A PAGAR	14,82
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
G.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1391727135001	MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD	S/N	VALOR PAGADO	14,82
			SALDO	0,00

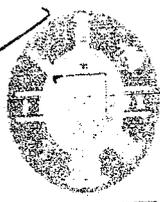
EMISION: 12/28/2015 10:23 MARITZA ZANORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 396012
 NOMBRES : MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL
 RAZÓN SOCIAL: SECTOR LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
 CAJA: 28/12/2015 10:49:07
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO

VALIDO HASTA: domingo, 27 de marzo de 2016
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

Nº 131045814-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MOREIRA
ALEXANDER ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





Dr. Tito Milton Mendez
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA - ECUADOR

PROFESIÓN OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MOREIRA GALENDO EDILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MORENO MELLY HOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-11-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-22





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

013
013 - 0048
NÚMERO DE CERTIFICADO
MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL

1310458144
CÉDULA

MANTA
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELOY ALFARO
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA



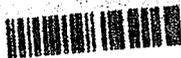


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

Nº 170021743-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL HIERRO VARGAS PEDRO MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUIFO NAMBIAL
FECHA DE NACIMIENTO 1938-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA
MELOCHIADE



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MISIONERO

Y334RVZZR4

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL HIERRO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-21



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016

016 - 0162

1700217431

NÚMERO DE CERTIFICADO
DEL HIERRO VARGAS PEDRO MANUEL

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN

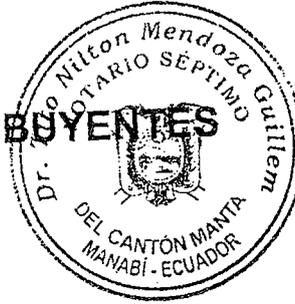
CIRCUNSCRIPCIÓN
MONTECRISTI

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391727135001
RAZON SOCIAL: MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 08/02/2006
NOMBRE COMERCIAL: EC-503 MACEDONIA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FELIGRESES EN IGLESIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: SUCRE Parroquia: CHARAPOTO Barrio: CAÑITAS Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA

No. ESTABLECIMIENTO: 015 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 08/02/2006
NOMBRE COMERCIAL: EC-592 SENDEROS DE LUZ **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FELIGRESES EN IGLESIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Barrio: LA FLORIDA Número: S/N Referencia: A TRESCIENTOS-METROS DE LA REFINERIA DE ESMERALDAS

No. ESTABLECIMIENTO: 016 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: EC- 514 MONTE DE SION **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FELIGRESES EN IGLESIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: FRANCISCO PACHECO Barrio: SECTOR 4 ESQUINAS Número: S/N Referencia: DIAGONAL A LA SUBESTACION DE AGUA POTABLE Carretero: VIA A PACHINCHE Cédula: 0990559499

SRI y certificado de votación originales presentados, pertenece al contribuyente

Fecha: 05/05/2015

Firma del Servicio Responsable: [Firma]

Usuario: JEPP011007 Agencia: [Firma]

[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JEPP011007 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 04/05/2015 08:51:25



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391727135001
RAZON SOCIAL: MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: EC- 513 JERICO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FELIGRESES EN IGLESIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 30 DE SEPTIEMBRE Número: S/N Referencia: A CIENTO VEINTE METROS DEL ESTADIO Manzana: J 13 Celular: 0990559499

No. ESTABLECIMIENTO: 018 **ESTADO:** ABIERTO **OFICINA:** OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: EC-515 MONTE OLIVO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS O PERSONAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FELIGRESES EN IGLESIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: MANTA BEACH Número: LOTE 28 Referencia: A CIENTO METROS DE LA PISCINA Manzana: C3

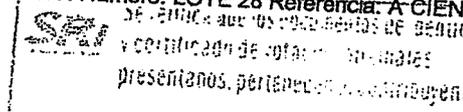
No. ESTABLECIMIENTO: 019 **ESTADO:** ABIERTO **OFICINA:** OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: EC-516 NUEVO AMANECER **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS O PERSONAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FELIGRESES EN IGLESIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: MANTA BEACH Número: LOTE 28 Referencia: A CIENTO METROS DE LA PISCINA Manzana: C3


 FIRMÁ DEL CONTRIBUYENTE


 Fecha: 05 MAY 2015
 Firma del Servicio Responsable
 Usuario: JEPOLCO Agencia: Manta

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JEPP011007

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 04/05/2015 08:51:25



MISIÓN PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD

Acuerdo Ministerial N° 0275 (19/09/2003)
MONTECRISTI MANABI
TELEFAX 2310-273



Montecristi, 28 de abril del 2014

Reverendo
Pedro Del Hierro
Ciudad.-

Me complace en confirmarle que la Asamblea General de la "Misión Pentecostal Camino de Santidad", reunida previa convocatoria efectuada por el SUPERINTENDENTE, según lo dispuesto en el artículo décimo cuarto, literal b, resolvió por unanimidad, reelegirle como **SUPERINTENDENTE**.

Las atribuciones y los deberes de su cargo están previstos en los Estatutos, en particular en el artículo décimo noveno.

Se servirá tomar posesión ante el Señor Vicepresidente.

Atentamente

Lic. Álvaro Racines

SECRETARIO

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de **SUPERINTENDENTE** de la "Misión Pentecostal Camino de Santidad" para el cual he sido reelegido el día de hoy 28 de abril, para el periodo ABRIL 2014- ABRIL 2016.

Rev. Pedro Del Hierro

RAZÓN DE POSESIÓN

En mi calidad de **VICE-SUPERINTENDENTE** de la "Misión Pentecostal Camino de Santidad" siento razón de que el Reverendo PEDRO DEL HIERRO aceptó la designación de **SUPERINTENDENTE** y tomó posesión ante mí el día de hoy, 28 de abril del 2014, en la ciudad de Montecristi, a las dieciocho horas.

Ing. Roberth Del Hierro

VICEPRESIDENTE

Lic. Álvaro Racines
SECRETARIO
Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

2014	13	09	01	D1698
------	----	----	----	-------

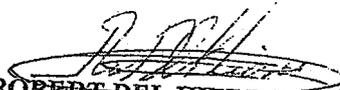
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

DOCTOR STALIN LUCAS BAQUE, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, Ante mí, COMPARECEN: El Señor CARLOS ALVARO RACINES VILLACIS, Casado, Contador, portadora de la C.C. # 170035005-9.; el señor ROBERT SANTIAGO DEL HIERRO MELCHIADE, Casado, Estudiante, Portador de la C.C # 170669176-1, y el señor PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS, casado, Misionero, portador de la C.C # 170021743-1, los comparecientes declaran que es mayores de edad, domiciliado en este Cantón de Manabí; quienes compare cen con el objeto de reconocer firmas y rúbricas, al efecto, cumpliendo con lo que dispone el Artículo 18 numeral 9 de la Ley Notarial; y las estampan en mí presencia y declaran BAJO JURAMENTO, advertidos de las penas de perjurio, que estas firmas son las mismas que utilizan en todos los actos Públicos y privados, para constancia y legalidad de la presente Diligencia, firmo y sello, en unidad de Acto con los comparecientes, en Montecristi, a los tres días del mes de Julio del año dos mil catorce.- EL NOTARIO.-



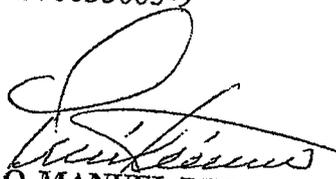
CARLOS ALVARO RACINES VILLACIS

C.C. # 170035005-9



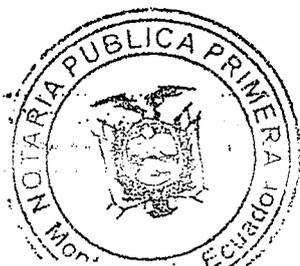
ROBERT DEL HIERRO MELCHIADE

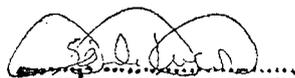
C.C # 170669176-1



PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS

C.C # 170021743-1




Dr Stalin Lucas Baque Mg
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI, ECUADOR





Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos



0 4 7 6 1

Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2014-1404-0

Quito, D.M., 17 de junio de 2014.

Asunto: Reregistro de directiva.

Reverendo
Pedro Manuel Del Hierro Vargas
Presidente
MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted, para referirme al requerimiento realizado el 30 de mayo de 2014, ingresado a esta Cartera de Estado con trámite MJDHC-CGAP-DEG-2014-7479-E, mediante el cual solicita el registro de directiva de la MISIÓN PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD (Expediente 197-M), electo en Asamblea General de 28 de abril de 2014, periodo 2014-2016; en este sentido me permito comunicar lo siguiente:

Mediante artículos 2 y 4 del Decreto Ejecutivo No. 410 de 30 de junio de 2010, el señor Presidente Constitucional de la República, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 147 número 5 de la Constitución de la República, transfirió a este Ministerio, las competencias relacionadas a cultos; y, por tanto cambió la denominación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

Por lo antes expuesto, en base a los artículo 1, 3 y 4 de la Ley de Cultos publicada en el Registro Oficial No. 547 de 23 de junio de 1937; y del artículo 1 del Reglamento de Cultos Religiosos, publicado en el Registro Oficial No. 365 de 20 de enero de 2000, se procedió al registro de la siguiente directiva:

SUPERINTENDENTE: Pedro del Hierro Vargas.
VICE-SUPERINTENDENTE: Roberto del Hierro Melchiade.
SECRETARIO: Carlos Alvaro Racines Villacis.
TESORERA: Rosa del Hierro.
VOCAL: Jimena Vásconez Cevallos.

Según la documentación que reposa en nuestros archivos esta organización obtuvo personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 0275 de 10 de septiembre de 2003, estatuto inscrito el 25 de septiembre de 2003, en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi, provincia de Manabí.

El peticionario tiene la obligación de realizar la inscripción de la nueva directiva ante el



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos



0478

19 JUN 2014

Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DRPLRCC-2014-1404-O

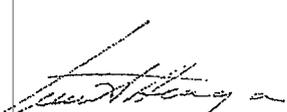
Quito, D.M., 17 de junio de 2014

Religiosas. deberá remitir copia simple de dicha inscripción a esta Cartera de Estado, en un término no mayor de 15 días.

La veracidad de los documentos presentados, son de exclusiva responsabilidad del peticionario, de comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. De existir alguna oposición fundamentada que esté relacionada con el registro del presente documento, el mismo quedará suspenso hasta que se emita la resolución respectiva, previo el trámite correspondiente.

Le recordamos que todos los trámites en el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, son gratuitos.

Atentamente,


Srta. Abg. Johanna Maricela Arteaga Páspuel
**DIRECTORA DE REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD DE
RELIGIÓN, CREENCIA Y CONCIENCIA**

Referencias:

- MJDHC-CGAF-DSG-2014-7479-E

pz/of



Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO NORMATIVO



Quito,

19 JUN 2014

Oficio No. 04762

Señor

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MONTECRISTI

De mi consideración:

Comunico a usted que, a través de los artículos 2 y 4 del Decreto Ejecutivo No. 410 de 30 de junio de 2010, el señor Presidente Constitucional de la República, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 147 numeral 5 de la Constitución de la República, transfirió a esta Cartera de Estado, las competencias relacionadas a cultos; y, por ende cambió la denominación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

Con este fundamento y por mandato de los artículos 3 y 4 de la Ley de Cultos publicada en el Registro Oficial 547, del 23 de junio de 1937; y de los artículos 1 y 2 del Reglamento de Cultos Religiosos, publicado en el R.O. No. 365 de 20 de enero de 2000, me permito solicitar se proceda con el registro de Directiva de la MISIÓN PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD (Expediente 197 M), electa en Asamblea General de 28 de abril de 2014, período 2014-2016; en el Libro de Organizaciones Religiosas de la Institución que usted dirige.

SUPERINTENDENTE: Rev. Pedro del Hierro Vargas.

VICE-SUPERINTENDENTE: Roberto del Hierro Melchiade.

SECRETARIO: Carlos Alvaro Racines Villacís.

TESORERA: Rosa del Hierro.

VOCAL: Jimena Vasconez Cevallos.

Según la documentación que reposa en nuestros archivos esta organización obtuvo personería jurídica mediante, Acuerdo Ministerial No. 0275 de 10 de septiembre de 2003, estatuto inscrito el 25 de septiembre de 2003 en el Registro del Propiedad Cantón Montecristi, Provincia de Manabí.

A su vez por pedido de los Registradores de la Propiedad del país, para todo trámite de registro de directivas es necesario presentar la copia del documento emitido por el





Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO NORMATIVO

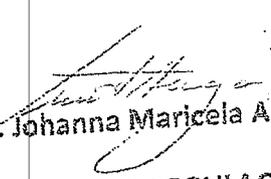


Registrador de la Propiedad con la fecha de inscripción del estatuto de la organización religiosa requirente.

La veracidad de los documentos presentados, son de exclusiva responsabilidad del peticionario, de comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. De existir alguna oposición fundamentada que esté relacionada con el registro del presente documento, el mismo quedará suspenso hasta que se emita la resolución respectiva, previo el trámite correspondiente.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Abg. Johanna Maricea Arteaga Paspuel

DIRECTORA DE REGULACIÓN Y PROMOCIÓN
DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN, CREENCIA Y CONCIENCIA

Elaborado por: Polethe Zapata
Trámite No. MJDHC-CGAF-DSG-2014-7479-E,

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI

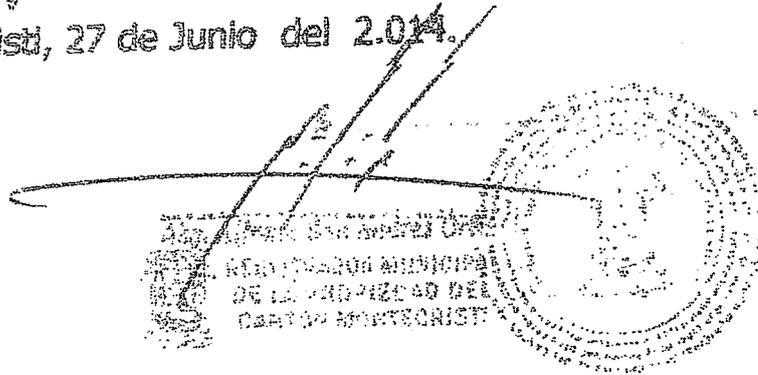


CERTIFICO:

Que el REGISTRO DE DIRECTIVA DE LA MISION
PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD PERIODO
2014/2016, Que antecede en ésta fecha queda inscrita de
fojas 01-10 con el número Uno (01) del Registro
Organizaciones Religiosas Tomo (1) anotada en el Libro
Repertorio General Tomo (1) con el número Dos Mil
Doscientos Sesenta (2.260) y en el libro Repertorio Mercantil
tomo (1) con el número Ciento Noventa y Dos (192), y en los
respectivos libros índices general y gravámenes literales
"D" "R" "V"

Montecristi, 27 de Junio del 2.014.

A.H.B.





CERTIFICADO DE REGISTRO

La **Secretaría Nacional de Gestión de la Política** certifica que ha registrado a la organización:

Nombre: **MISION PENTECOSTAL CAMINO DE SANTIDAD**

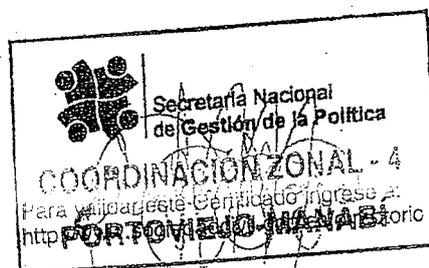
RUC: 1391727135001

Código RUOS: 0000009663

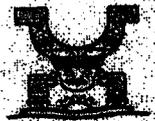
Parroquia: MONTECRISTI
Cantón: MONTECRISTI
Provincia: MANABI

Estado: Registrada

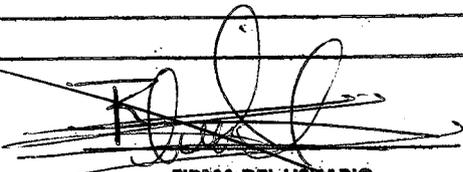
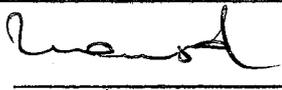
KARLA ROCA M.
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE REGISTRO ÚNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



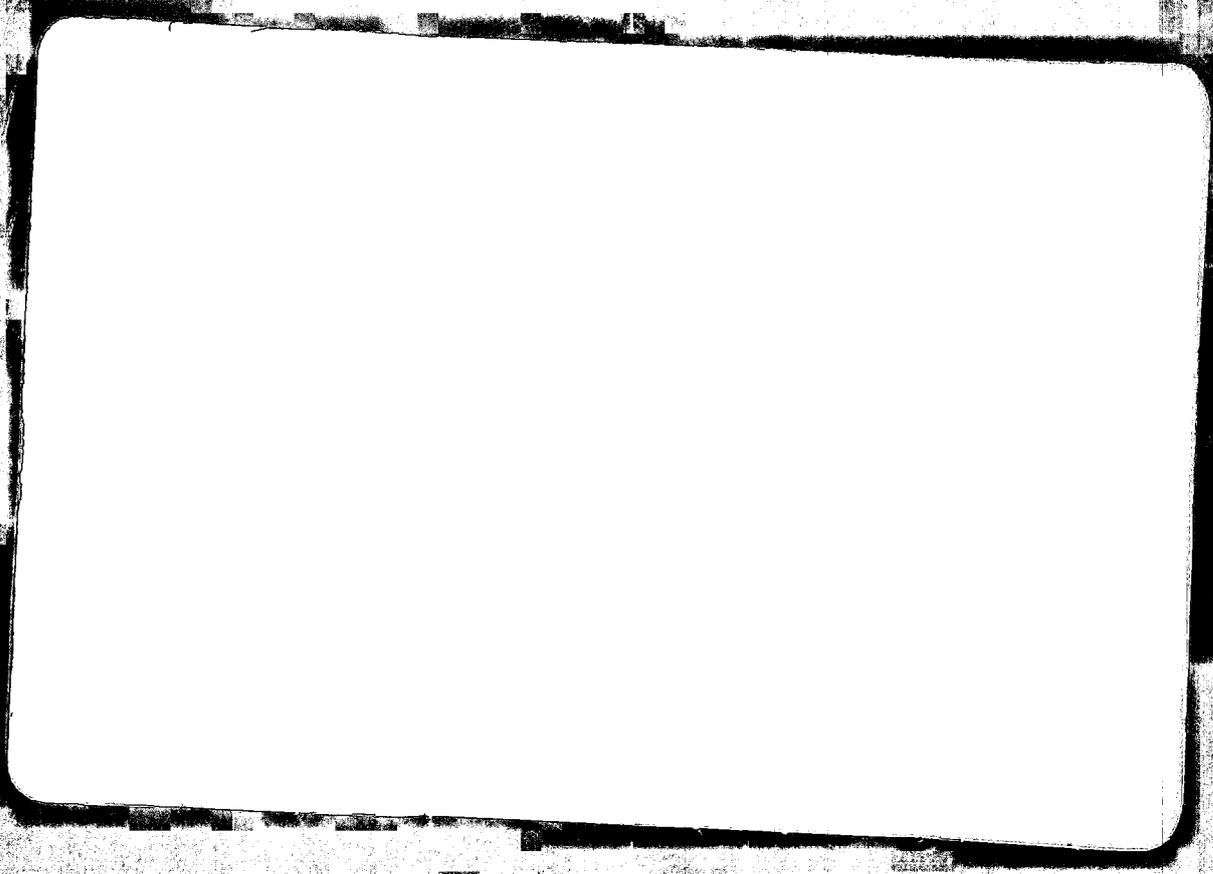
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	22/12/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	23/12/15
CLAVE CATASTRAL:	32702103		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS		C.A.	
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
 FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:	
INFORME TÉCNICO: <i>Entr cert. frasco VA de frasco ya que ingresado por el propietario (tercer) Al \$ 3.781.56</i>			
 FIRMA DEL TÉCNICO		De 22/13 FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
 FIRMA DEL DIRECTOR			

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO

PRIMERA COPIA
10 DIC 2015

NOTARIA QUINTA
CANTON MANTUA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
44408

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15000474, certifico hasta el día de hoy 23/11/2015 14:27:25, la Ficha Registral Número 44408.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 06 de febrero de 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO AL SUR- ESTE DEL CANTON MANTA ALEDANO A LOS BARRIOS II. DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 630.26M2 linderos del terreno que según la planificación del Sector. Aurotización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta en la actualidad la medidas rectificadas comprende físicamente, lo siguiente area de 630.26, Frente; 22.15m- via pública. Posterior; 22.55m- propiedad particular. Costado Derecho; 26.14m, Wilber Cevallos. Costado Izquierdo; 10.60m- Miriam Hernández y 20.33m Yimmy Briones. con la clave catastral n. 3270210000. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1400 / 26/jun./2006	18.549	18.559
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	757 / 06/feb./2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 26 de junio de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el No. Uno, ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, de la parroquia Tarqui, que mide Dieciseis mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados. (16.696,00)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310458144	MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	905487310	CANDELL AVILES MARIA KAREN	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002287	DE LA CADENA MANTILLA MILTON	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1642	12/nov./1986	4.448	4.450

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 06 de febrero de 2014

Número de Inscripción: 757

lunes, 23 de noviembre de 2015 14:27:25

Certificación impresa por : zayda_saltos

Ficha Registral: 44408

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

23 NOV 2015
Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1278

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. El Señor. Alexander Israel Macias Moreira, procede a rectifica las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector. Aurotización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta en la actualidad comprende físicamente, lo siguiente area de 630.26, Frente; 22.15m- via pública. Posterior; 22.55m- propiedad particular. Costado Derecho; 26.14m, Wilber Cevallos. Costado Izquierdo; 10.60m- Miriam Hernández y 20.33m Yimmy Briones. con la clave catastral n. 3270210000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1310458144	MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1400	26/jun./2006	18.549	18.559

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:27:25 del lunes, 23 de noviembre de 2015

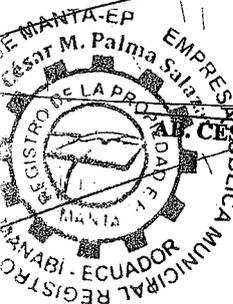
A petición de: MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



CESAR MANUEL PALMA SALAZAR

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

